

 <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</small>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código <b>FT-GD-026</b> Versión <b>1</b> Fecha <b>03/12/2024</b>
--	------------------------	--

<b>TÍTULO</b>	COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
<b>ACTA</b>	Acta 10-2025
<b>FECHA</b>	10/12/2025
<b>HORA</b>	10:00 am -12:00md
<b>LUGAR</b>	Salon B207
<b>OBJETIVO</b>	Dejar constancia del proceso de evaluación y selección del Mejor Equipo de Trabajo Institucional 2025, con base en los resultados obtenidos y los análisis realizados por el Comité de Gestión y Desempeño.
<b>ASISTENTES</b>	Rafael Oscar Herazo Beltrán – Secretario General Adriana Paola Aguirre Campo – Director de Planeación Raldo Manuel Granados Bracamontes – Vicerrector administrativo y financiero Sandra Simanca Palencia – Directora de Talento Humano Andrian Cañate – Director de Contratación Elizabeth Diaz Granados – Directora de Control Interno
<b>AUSENTES</b>	N.A
<b>INVITADOS</b>	Roger de Ávila - Profesional SIG Norma Roman - Coordinador de Gestión Documental Siria Cueto Albor – Profesional de apoyo a Planeación

#### Orden del día

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Selección de los mejores trabajadores de planta
4. Evaluación y selección del Mejor Equipo de Trabajo Institucional 2025

#### Desarrollo

##### 1. Verificación de quórum

La directora de planeación, Adriana Aguirre, procede a realizar la verificación de quórum constatando la presencia de los miembros del Comité, confirmándose la existencia del número mínimo requerido para deliberar y decidir válidamente.

##### 2. Aprobación del orden del día

La directora de planeación, Adriana Aguirre, presenta el orden del día previamente enviado a los integrantes del Comité. Éste es sometido a consideración y aprobado por unanimidad.

##### 3. Evaluación y selección del Mejor Equipo de Trabajo Institucional 2025

El Comité procedió a revisar los resultados del análisis de las postulaciones recibidas, conforme a la metodología y criterios definidos, particularmente los relacionados con innovación y mejora continua e impacto y resultados.

Se recibieron 9 postulaciones con las siguientes propuestas:

- a. **Biblioteca - “Más que un equipo, el corazón académico: Reconociendo la resiliencia y el servicio integrador del equipo de la Biblioteca”:** en la cual no se evidenció la implementación de una estrategia, proyecto o iniciativa innovadora, ni resultados derivados de la misma. Se sugiere por parte del Vicerrector Administrativo y Financiero, Raldo Granados, que se realice algún tipo de reconocimiento al equipo de biblioteca.
- b. **Centro de desarrollo curricular:** Las iniciativas estratégicas orientadas a la optimización de los procesos curriculares, en las cuales no se presentó información comparativa del estado previo y posterior a la implementación, ni evidencias cuantitativas que permitieran medir los impactos alcanzados.
- c. **Centro de relaciones interinstitucionales:**
  - Creación de registro de movilidades: Se evidencia la existencia de un sitio de consulta y la participación de los programas académicos; sin embargo, no se presenta información comparativa que permita identificar un estado previo y uno posterior a la aplicación de la medida, salvo que la línea base considerada corresponda a un valor inicial de cero.
  - Creación del primer programa de Intercambio académicos Internacionales entrante y saliente: se considera una propuesta innovadora, se evidencia la aplicación inicial de la estrategia mediante la llegada de estudiantes internacionales; no obstante, aunque se describe su participación como un aporte al intercambio de perspectivas y al enriquecimiento del ambiente académico, no se presentan evidencias verificables que permitan demostrar dichos efectos, tales como resultados medibles, valoraciones académicas, productos derivados o impactos documentados.



## ACTA DE REUNIÓN

Código	FT-GD-026
Versión	1
Fecha	03/12/2024

- Creación Medalla Beatriz Castell de Dueñas : se considera una propuesta innovadora, pero no se evidencian impactos y resultados asociados a este.
  - Creación de la estrategia Universo CRI (UNIVERSO DEL CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES): La propuesta evidencia un impacto financiero; sin embargo, no presenta impactos sociales verificables y su formulación se encuentra redactada en términos prospectivos, sin resultados consolidados al momento de la evaluación.
- d. **Extensión y proyección social - “Llevamos la Universidad al Territorio” - Una transformación real para los Jóvenes rurales de Colombia:** La propuesta representa un avance significativo como punto de partida para un proceso de innovación; sin embargo, al momento de la evaluación no se presentan evidencias de aplicación efectiva, dado que se fundamenta principalmente en convenios y proyecciones sobre acciones futuras. Adicionalmente, se identifican inconsistencias en la caracterización de la población objetivo, teniendo en cuenta que la estrategia PIC incluye a los municipios de Arjona y las Zonas Insulares como parte del PIC convencional, lo cual reduce el número inicialmente proyectado a aproximadamente 125 beneficiarios, sin que se cuente con información confirmada sobre su matrícula efectiva. En este contexto, no es posible medir los resultados de la estrategia al no disponerse de datos reales de inscritos ni de indicadores consolidados de ejecución.
- En relación con las metodologías de articulación institucional, si bien las alianzas se encuentran respaldadas mediante convenios, los resultados derivados de dichas articulaciones aún no son medibles, dado que la estrategia se encuentra en una fase temprana de implementación.
- Respecto a la innovación social aplicada, el modelo se encuentra actualmente en ejecución y no ha finalizado su primer semestre de aplicación, por lo que no se dispone de información suficiente que permita evaluar si las necesidades de los estudiantes inscritos han sido efectivamente atendidas ni el impacto generado.
- Las evidencias presentadas no permiten validar de manera objetiva los impactos reportados. La cobertura territorial se soporta en datos inconsistentes, la pertinencia económica y social no cuenta con mediciones ni tablas verificables que respalden las proyecciones planteadas, y la articulación con políticas nacionales y planes de desarrollo se asume de forma general, sin evidencias específicas que demuestren el impacto atribuible a la estrategia evaluada. Adicionalmente, la presencia institucional no constituye por sí sola evidencia de impacto positivo, al no presentarse mediciones que permitan valorar efectos reales, favorables o desfavorables, derivados de la implementación.
- e. **Gestión de proyectos: Resultados destacados en convocatorias externas, Fortalecimiento institucional y posicionamiento y Aportes al bienestar institucional y comunitario (Proyecto Ola de Saberes):** No se evidencia el planteamiento de un proceso creado o mejorado. Si bien se destacan resultados favorables en la consecución de proyectos, el proceso descrito no corresponde a una innovación o ajuste implementado durante el periodo evaluado, sino a un procedimiento previamente existente. En consecuencia, las actividades y resultados presentados se enmarcan en el quehacer habitual de la Oficina de Gestión de Proyectos.
- f. **Gestión financiera: proceso oportunidad superior:** Si bien esta estrategia no inició en el año 2025, su impacto es considerado significativo, en la medida en que ha logrado consolidarse y generar beneficios directos y sostenidos para la comunidad. La continuidad de su implementación ha permitido ampliar su alcance, fortalecer sus resultados y maximizar el valor social generado, evidenciando una contribución relevante al cumplimiento de los objetivos institucionales y al mejoramiento de las condiciones de la población beneficiaria. El Secretario General manifiesta sea aclarado donde se encuentra descrito el proceso innovador, a lo cual el Vicerrector Administrativo y Financiero, Raldo Granados, procede a señalar lo solicitado en el documento.
- g. **Investigación :** Postulación equipo de investigación: No se evidencia el planteamiento de un proceso creado o mejorado. Aunque se destacan resultados positivos en la consecución de logros, el proceso descrito corresponde a un procedimiento previamente existente y no se identifican cambios, ajustes o innovaciones implementadas durante el periodo evaluado. En consecuencia, las actividades y resultados presentados se enmarcan en el quehacer habitual de la Oficina de Investigación.
- h. **Planeación: Fomento de la Gestión Estratégica a través de una Planeación Inteligente (Centro Estadístico UMAYOR – CEU, Fortalecimiento de la Cultura de Mejora Continua y Estrategia Integral de Participación Ciudadana):** Se considera que las propuestas presentadas incorporan elementos de innovación. No obstante, se precisa que el CEU corresponde a una estrategia cuyo lanzamiento se realizó en el año 2024; sin embargo, para el periodo evaluado se evidencian mejoras relevantes mediante el desarrollo de tres herramientas interactivas de apoyo académico, a saber:
  - i) Análisis de resultados de las pruebas SABER por quintiles, que incluye trazabilidad histórica desde el año 2019, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones basadas en datos;
  - ii) Dinamización de cuadros maestros, que permite el diligenciamiento automático de plantillas mediante la selección de segmentos de datos específicos; y
  - iii) Análisis de cohortes y graduación, orientado a la consulta masiva de históricos académicos por cohorte en todos los programas académicos.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-GD-026
		Versión	1
		Fecha	03/12/2024

En relación con la estrategia de Fortalecimiento de la Cultura de Mejora Continua, asociada a la generación de enlaces por proceso y al desarrollo de talleres, se reconoció su carácter innovador y su potencial impacto; sin embargo, no se evidenció información consolidada sobre el número de personas que respondieron la encuesta de satisfacción. Como impacto a esta estrategia se demuestra la ampliación del alcance de la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 a las 3 sedes institucionales y a programas profesionales, siendo esto realizado de manera voluntaria por la institución.

Se presentaron los avances relacionados con el incremento en el porcentaje de implementación de las políticas del MIPG propias del área de Planeación. Frente a ello, el Vicerrector Administrativo y Financiero, Raldo Granados, manifestó que, si bien se evidencian estos avances, es importante considerar que el índice de desempeño institucional presentó una disminución. No obstante, se aclaró que la información expuesta corresponde específicamente a los logros alcanzados por la Oficina de Planeación, en el marco de sus competencias y responsabilidades.

En cuanto a la estrategia de participación ciudadana no se presentaron comentarios.

- i. **Talento Humano:** "Rally Umayor 2025: Apropiando los valores con el Juego del Calamar":. No se presenta información consolidada sobre el número de personas convocadas, asistentes efectivos ni participantes, ni se evidencia la medición de los impactos y logros asociados a la actividad desarrollada. Adicionalmente, aunque se plantea una innovación metodológica orientada a superar esquemas tradicionales de capacitación, no se justifica la continuidad de las mismas capacitaciones teóricas, ni se evidencia un cambio sostenido en la metodología aplicada. En consecuencia, no se presentan evidencias verificables que permitan identificar impactos o resultados derivados de la estrategia implementada.

El vicerrector administrativo y financiero, Raldo Granados, solicita anuencia en cuanto al tiempo dado para la presentación de las propuestas.

Con base en lo anterior, el Comité dejó constancia de que la evaluación se realizó de manera objetiva, documentada y conforme a los criterios establecidos, soportándose en el Análisis de Propuestas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos por equipo:

Equipo de trabajo	Puntaje
Biblioteca	1
Centro de desarrollo curricular	4.6
Centro de relacionamiento interinstitucional	10
Extensión	3.8
Proyectos	7.4
Financiera	10.2
Investigación	6.4
Planeación	11.6
Talento humano	7.2

De acuerdo a los puntuales se concluye que:

- 1er puesto: Planeación Institucional
- 2do puesto: Financiera
- 3er puesto: Centro de relacionamiento interinstitucional

Durante el proceso se presentaron dos dependencias (facultad de arquitectura e ingeniería y egresados) fuera de los tiempos por lo cual no fueron partícipes en la votación.

No siendo mas se da por terminado el comité.

#### Proposiciones y varios

No se presentaron.

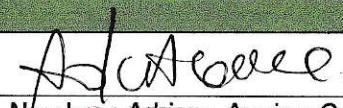
#### Próxima Convocatoria

Se convoca para la siguiente reunión el día 19 de diciembre de 2025, a partir de las 11:00am horas en Umayor.

#### Compromisos

Tareas	Responsable	Fecha

#### Firmas

Nombre: Rafael Herazo B. Cargo: Secretario General Presidente del comité	 Nombre : Adriana Aguirre C. Cargo: Director de Planeación Secretaria del comité
--	---